



**Oficio Núm.** CAAD-092/2020  
**Asunto:** Constancia SUME para  
equivalencia TOEFL

**LIC. VERÓNICA MEZA BEDOLLA**  
**COORDINADORA DE ASUNTOS ESCOLARES**  
**CAMPUS LEÓN**

Por este conducto hago de su conocimiento que en relación al requisito del idioma inglés para los egresados de esta División y en particular quienes están solicitando trámite de obtención de título o grado académico, y derivado del hecho que en este período de contingencia la oferta de aplicación de exámenes TOEFL ha disminuido considerablemente, he tenido comunicación con el Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz, Secretario Académico de la Universidad, para solicitar apoyo y realizar a través de los mecanismos con que cuenta la propia universidad un examen en línea de conocimientos del inglés. Como resultado de lo anterior, a partir del viernes 19 de junio se está ofertando un examen en línea vía SUME que despliega los resultados en base a criterios de la escala del Cambridge (PET, esencialmente). En este sentido, la División ha establecido con el apoyo de la responsable de idiomas de la sede, que todos aquellos que presenten constancia de inglés vía SUME y hayan obtenido **el nivel B1, tendrán una equivalencia de 425-560 puntos del TOFL IPT**. Lo anterior para pedir su apoyo y en los casos de titulación de estudiantes de licenciatura y Maestría en Física de esta División, se considere equivalente esta constancia que se enviará como el requisito del idioma inglés.

Con el mismo espíritu, para los egresados del Doctorado en donde el requisito del idioma pide un mínimo de 500 puntos del TOEFL, se emitirá un dictamen por separado, anclado en el acuerdo de Consejo Divisional que anexo a este oficio. La Secretaría Académica de la División será la responsable de emitir ese dictamen y sólo para ellos se anexará, a la constancia del SUME, este comunicado.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente.

Atentamente  
"La Verdad Os Hará Libres"

**DR. DAVID Y. G. DELEPINE**  
DIRECTOR DE DIVISIÓN

*c.c.p. Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División*